



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las diez horas con siete minutos del siete de febrero de dos mil catorce, estando reunidos en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el Edificio "G" de la Facultad de Odontología, los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. Santa Ponce Bravo, Dr. Javier Portilla Robertson, Mtro. Rogelio Vera Martínez, Mtra. Rocío Gloria Fernández López, Mtro. Enrique Ríos Szalay, Esp. Mario Alfredo Santana Gytoku, Mtro. Jesús Adolfo Yamamoto Nagano y Dr. Higinio Arzate, así como los Consejeros Técnicos Alumnos: Carolina Cervantes Hong y Víctor Pérez Melo y los Sres. Mtro. José Arturo Fernández Pedrero y C.D. Arturo Saracho Alarcón, Presidente y Secretario respectivamente, para celebrar la Sesión Ordinaria 02/2014 que para esta fecha fue convocada, tomando los siguientes acuerdos:

CASO 023

ACUERDO CT023/07022014. Lectura, aprobación y firma por unanimidad de votos del acta del diecisiete de enero de dos mil catorce.

CASO 024

ACUERDO CT024/07022014. Se aprobó por unanimidad de votos postular al C.D. Manuel Salvador Robles Andrade, como candidato 2012 para recibir la Medalla de Plata "Alfonso Caso", debido a que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario.

CASO 025

ACUERDO CT025/07022014. Se ratificaron por unanimidad de votos las evaluaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) de la siguiente manera:

Profesor	Nivel ratificado
Filiberto Enríquez Habib	C
María Guadalupe Rosa Marín González	B

CASO 026

ACUERDO CT026/07022014. Se aprobó por unanimidad de votos autorizar la propuesta del Diplomado de Formación Docente para profesores de la Facultad de Odontología, así como la propuesta del Diplomado Complementario de Formación Docente, como parte de las actividades que se ofrecerán a los profesores en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) 2014 de la Dirección



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, dado que los mismos atienden las necesidades de formación pedagógica de los profesores de la facultad.

CASO 027

ACUERDO CT027/07022014. Se aprobó por unanimidad de votos autorizar las solicitudes de apertura de concursos de oposición de la siguiente manera:

Profesor: C.D. Manuel Plata Mora

Solicita: Concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en el nombramiento de Profesor de Asignatura "A"

Asignatura: Técnicas Quirúrgicas.

Profesora: Esp. Brenda Ivonne Barrón Martínez

Solicita: Concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en el nombramiento de Profesor de Asignatura "A"

Asignatura: Materiales Dentales.

CASO 028

CT028/07022014. Se recomendó promover entre profesores de carrera y de asignatura interinos, la apertura de concursos de oposición para que obtengan su definitividad y con ello fortalecer la estabilidad de la planta docente de la Facultad.

CASO 029

ACUERDO CT029/07022014. Se aprobó por unanimidad de votos ratificar las evaluaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), para los profesores que solicitaron recurso de revisión, de la siguiente manera:

Profesor	Horas ratificadas
Ana Rosa Camarillo Palafox	4
Rebeca Cruz González Cárdenas	5
Alejandro Muñoz Cano Chávez	18
Alejandro Osorio Naranjo	18
Pedro Rodríguez Fuentes	18



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CASO 030

ACUERDO CT030/07022014. Se aprobó por unanimidad de votos autorizar la solicitud del Dr. Carlos Andrés Álvarez Gayosso, de disfrute de año sabático del 15 de marzo de 2014 al 14 de marzo de 2015, con fundamento en el artículo 58 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo se acordó solicitarle el informe de las actividades realizadas al término de este período, en cumplimiento con el artículo 58, inciso h), del mismo estatuto.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del día de la fecha.

Atentamente

C.D. ARTURO SARACHO ALARCÓN
Secretario del H. Consejo Técnico

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO
Presidente del H. Consejo Técnico